



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
Culiacán, Rosales, Sln., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XII de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0040 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. ISIS BUENO ARCE, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:10 horas del día cinco del mes de junio del año dos mil dieciocho, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Eleazar González Álvarez, Secretario: Dr. Francisco Guillermo Salcido Vega, Vocal(es): Dr. Nicolás Guadalupe Zúñiga Espinoza nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a la sustentante: ISIS BUENO ARCE quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "RELEVANCIA DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO DE UNA ORGANIZACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL CASO: PROEDUCA SINALOA IAP 2016-2017". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Nicolás Guadalupe Zúñiga Espinoza. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Eleazar González Álvarez.- Secretario.- Dr. Francisco Guillermo Salcido Vega.- Vocal.- Dr. Nicolás Guadalupe Zúñiga Espinoza.- Sustentante.- Isis Bueno Arce.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día doce del mes de junio del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ  
DR. JOSE ENRIQUE GIL OSUNA